



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN  
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

RECURSO DE QUEJA 2/2018-CC, DERIVADO DEL INCIDENTE DE SUSPENSIÓN DE LA CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL 262/2017

ACTOR Y RECURRENTE: MUNICIPIO DE SAN RAYMUNDO JALPAN, OAXACA

SUBSECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS

SECCIÓN DE TRÁMITE DE CONTROVERSIAS CONSTITUCIONALES Y DE ACCIONES DE INCONSTITUCIONALIDAD

Ciudad de México, a uno de marzo de dos mil dieciocho, se da cuenta a la **Ministra Norma Lucía Piña Hernández**, instructora en el presente asunto, con los autos que integran el expediente en que se actúa. Conste.

Ciudad de México, a uno de marzo de dos mil dieciocho.

Vistos los autos que integran el expediente en que se actúa, se ordena enviar copia certificada del escrito recibido el veintiuno de febrero del año en curso, en la Oficina de Certificación Judicial y Correspondencia de este Alto Tribunal y registrado con el número 007492, al expediente del incidente de suspensión del cual deriva el presente recurso.

**Notifíquese.**

Lo proveyó y firma la **Ministra instructora, Norma Lucía Piña Hernández**, quien actúa con Leticia Guzmán Miranda, Secretaria de la Sección de Trámite de Controversias Constitucionales y de Acciones de Inconstitucionalidad de la Subsecretaría General de Acuerdos de este Alto Tribunal, que da fe.